Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 www.unsa.edu.ar

RESOLUCION DNAT-2020-0149 SALTA, 02 de marzo de 2020 EXPEDIENTE Nº 11.088/2018

VISTO:

La nota presentada por la alumna Julieta Agustina Trovatto – a través de la cual eleva su renuncia al cargo de becaria de formación del Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel Ángel Arra" de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del 10 de febrero de 2020; y

## CONSIDERANDO:

Que a fs. 210, el Director del Museo, Dr. José A. Corronca - eleva informe de actividades cumplidos por la Srta. Trovatto, destacando lo siguiente:

"-ha realizado tareas relacionadas con la atención al público, brindando visitas guiadas a diferentes establecimientos educativos públicos y privados tanto de la primaria como de la secundaria y otros contingentes que concurrieron al museo.

-ha colaborado en la confección de folletos, trípticos e iconografía relacionada con el ordenamiento, clasificación, digitalización, acondicionamieno y puesta en exhibición de la muestra en el MCN."

Que por lo expuesto se aprueba el informe de actividades y se acepta la renuncia presentada por la alumna Trovatto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el informe de actividades cumplidos por la alumna **JULIETA AGUSTINA TROVATTO**- DNI N° 38.275.689 y acéptese su renuncia al cargo de becaria de formación del Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel Ángel Arra" de la Facultad de Ciencias Naturales – el 10 de febrero de 2020, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta.Trovatto, Dr. Corronca, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.-

Esp. Ana Patricia Chávez Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Esp. Virgilio Núñez Vicedecano Facultad de Ciencias Naturales